



22 de Mayo de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintidós de Mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
Mtro. José Fernando García Villanueva	Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
Miguel López Pérez Rivero	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. Humberto López Páez	Consejero
Mtra. Mayra Delgado García	Consejera Suplente
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti	Consejera
Dr. José Adalberto Barrales Arias	Consejero
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Consejero
M. C. Ing. Christian Steger	Consejero
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Lic. Carlos Jahir Cruz Flores	Rpte. del Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Cmte. Julio Cesar Rivera Quiroz	Representante de Seguridad Pública Municipal
Lic. Luís Alberto Malpica Aladro	Asesor Jurídico del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal.
4. Seguimiento al Programa de Entrega de Reconocimientos a los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
5. Planteamiento e ideas en Pro de la Seguridad Pública de nuestra Ciudad.
6. Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.
7. Asunto Generales.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



22 de Mayo de 2008

**Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.-** Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Inicia y solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, de lectura a los acuerdos de la sesión anterior para conocer sus avances y soluciones, posteriormente se lleva a cabo la entrega de los reconocimientos a los elementos de la Policía y Tránsito Municipal por parte del consejo ciudadano, tomando la palabra la Mtra. Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.

Los elementos agradecen a las autoridades y consejeros ciudadanos, el gesto de reconocer su trabajo y brindarles un diploma, finalizan su intervención comprometiéndose su cumplimiento hacia los ciudadanos, así como ser ejemplos para los elementos.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Toma la palabra y hace mención de los elementos que propone la Secretaría de Seguridad Pública para reconocerlos en la sesión del mes de Junio. Nombra al elemento de Seguridad Pública como primer lugar del sector 1 a: Juan Nolasco Huerta de 49 años, número de placa 187 nivel académico secundaria, causa alta el 1 de junio de 1983, tomó cursos de actualización y tiene 25 años en la corporación (se encuentra pensionado). (Se anexa presentación de candidatos al acta).

**Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.-** Comenta que de manera personal no tiene ningún inconveniente con el primer policía nombrado, impresionado por su antigüedad en la corporación con 25 años de trabajo, el segundo candidato tiene varios cursos y se nota que le gusta prepararse, el tercero ya en su desarrollo y en su función tuvo intervenciones en acciones de riesgo que resolvió favorablemente, por lo tanto, el primer nominado de la policía sería el elemento para ser considerado.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Continúa con los agentes de tránsito y seguridad pública; del sector 4 tiene al C. Moisés Martínez López y el C. Francisco Javier Rojano Ramírez, en donde el día 14 de abril en el mercado Hidalgo acudieron a un auxilio por riña, observando alrededor de 50 personas golpear a un individuo semidesnudo, atado a un árbol por quitarle su hijo a uno de las personas que lo estaba golpeando.

**Lic. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Señala que estos elementos tuvieron valor y capacidad para poder intervenir y evitar una desgracia, así como distinguir que son agentes de tránsito y no muchos intervienen en este tipo de auxilios, siendo que estos elementos acudieron a una auxilio (al no ser su labor, tiene un merito), de igual modo, contemplar el número de personas que se encontraban ahí y en actitud rebelde; proponiendo ante el consejo reconocerles (a la pareja) no de manera individual, ya que actuaron correctamente.

**Ing. Christian Steger.-** Agradece al Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal que los acompañe en la reunión. Apreciando el diálogo entre la autoridad, la sociedad y los Consejeros, añade que desde hace varios meses han recopilado varios puntos para exponerlos ante las autoridades Municipales, siendo éstos emanados desde la CANACO, y relacionados a temas de seguridad; en primer punto le informa que ya habían tenido un acercamiento con el Lic. Manuel Alonso, llevándose a cabo varias pláticas y tratar el tema. A continuación expone:

Primer punto señala que en el trienio pasado se tuvieron cuatro secretarios de Seguridad Pública, propiciando con esto una inestabilidad en la continuidad de los programas, ya que cada seis u ocho meses se cambiaba al titular.



22 de Mayo de 2008

Indica que se busco mantener una comunicación constante y activa a través de reuniones con la dependencia de Seguridad Pública, la CANACO, diferentes clientes como: farmacias (que hace dos o tres años tenían cuantiosos asaltos), y la Procuraduría General logrando bajar de manera indicativa los niveles de delincuencia.

En el tema de bandas o asaltantes a comercios, pone a las órdenes de la Secretaría de Seguridad Pública la sección especializada de la CANACO, estableciendo un dialogo de cooperación y emplear una estrategia para la captura de los ladrones, en donde cuentan con especialistas que realizan retratos hablados, considerando que apoyándose de está habilidad se encontraran rápidamente.

El tercer punto es impulsar la legislación de las empresas de las alarmas en la ciudad, para lo cual se dieron cuenta que no hay una legislación o regulación para la seguridad electrónica; básicamente se conocen algunas establecidas, y otras no tan correctas, por eso, han trabajado en una propuesta legislativa que casi está terminada para proponerla al congreso a nivel Federal, Estatal y Municipal, especificando que este Consejo podría sumarse a este tipo de trabajos.

Otro punto es relacionado con el CERI, concientes de que Puebla tiene una excelente inversión en ese lugar, se cuenta con las mejores herramientas para optimizar los niveles de seguridad. Así como proponerles retomar los Planes o Proyectos Estratégicos que no se necesitan detallar mucho, para alcanzar las metas de la Secretaría.

El siguiente punto es buscar el plan o la manera de evitar que se incrementen los paros y huelgas, en donde cada vez que hay una huelga, se dispararan los índices delictivos.

El punto seis es muy parecido al uno, no hay mucho de que hablar.

El punto siete, comenta que es en relación a la baja delincuencia en estos dos meses, gracias a los operativos aplicados en los parques industriales, en las entradas y salidas de la Ciudad.

**Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera.-** Indica que son retenes que se hacen alrededor de la Ciudad las 24 horas del día, cambiando a ocho horas para movilizarse hacia otros sitios y estar mejor ubicados.

**Ing. Christian Steger.-** Señala que se ha disparando la cifra de ataques a las farmacias, por ello pregunta ¿En que pueden ayudarlos? ya que están muy ligados al rubro de la Seguridad Electrónica.

Con el punto número diez solicita que se lleven reuniones periódicas, con la finalidad de aportar cifras, ideas o proyectos llegando acuerdos consensuados. Finaliza su comentario añadiendo que estas ideas se venían construyendo desde hace tiempo, entendiendo que algunos casos no aplican tal cual, sin embargo deja en la mesa la propuesta para reunirse y trabajar.

**Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera.-** Toma la palabra y agradece a los consejeros sus propuestas e inquietudes sin embargo, definirá los diferentes escenarios sobre estos puntos. En el tema de la continuidad de titulares en la Secretaría Seguridad Pública, no lo puede definir porque son instrucciones directas de los Presidentes, y en este caso sería de la Presidenta Municipal. Explica que hay la oportunidad de ofrecer una opinión de las personas que integrarían la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública antes de iniciar el trienio, a lo cual se propone una terna de los posibles candidatos que serían los idóneos para el cargo.



22 de Mayo de 2008

En el punto que habla de la continuidad en los proyectos o planes dentro de la Secretaría, es importante buscar la manera de dejar a un cuerpo policial perfeccionado, reconocido y con mejores prestaciones motivándolos para alcanzar mejores resultados. Se buscará el mecanismo de dejar normativas para que en cada cambio de administración se continúen con los proyectos y apoyar a los elementos, se elaboraran manuales de operación para una mejora continua, así como apoyar a los elementos para que continúen preparándose, claro ejemplo él mismo, que de ser un elemento policial, continuó preparándose hasta ser Secretario de Seguridad Pública, y no omite comentar les que cuenta con un equipo preparado.

Su proyecto y compromiso además de ser con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, le queda muy claro que debe representar a todos los Poblanos, porque la seguridad no tiene colores partidistas, por tal razón, está al servicio de los ciudadanos.

Señala que en este cambio de administración le dejaron un parque vehicular con un número de cuatrocientas patrullas, de las cuales sólo sirven sesenta, por tanto al no contar con los elementos y las herramientas necesarias para brindar un mejor servicio, los resultados son deficientes, dejaron una Secretaría en pésimas condiciones, actualmente están teniendo orden, gestionar equipos para operar dignamente, así como conocer los planes estratégicos, medir los avances y buscar llegar a los objetivos, no olvidando activar el mecanismo de Rastreo GPS en las patrullas.

Indica que se realizan estadísticas de índices delictivos para medir los efectos de los programas, cuentan con mapas delictivos y equipo para implementar técnicas de prevención y ataque para fortalecer la seguridad de la ciudadanía.

Manifiesta que se ha reforzado el proyecto para ejecutar los operativos constantes en las vialidades y varios puntos estratégicos, para bajar los niveles de delincuencia, esto trabajando conjuntamente con el Gobierno del Estado y el cuerpo de la Metropolitana, etc.

Para el tema del recurso económico requiere que exista una consulta para la asignación del presupuesto y lograr un mejor desempeño, señalando que este tipo de mecanismos se hace partícipe a la ciudadanía, para ser un Gobierno transparente y con rendición de cuentas.

El punto sobre los paros y huelgas no se pueden evitar, sin embargo los anteriores titulares no eran policías haciendo caso omiso de la situación, pero en esta administración los altos mandos son policías y se tratará de evitar estas acciones.

Afirma que esta en la mejor disposición para colaborar con el consejo, apreciando sus propuestas y llevar una comunicación más directa, a su vez, reitera que en el momento que deseen visitar las instalaciones, conocer los avances de la misma o llevar alguna reunión se pone a las órdenes del consejo.

En cuanto al tema de las farmacias que son muy atacadas el día que el Ing. Christian Steger lo solicite, platicarán del tema, exteriorizando que en muchas o todas las ocasiones, se tienen farmacias aseguradas, y los mismos empleados no cierran bien, o no se preocupan.

En la coordinación de apoyo y capacitación hacia los cuerpos policiales; se está trabajando en ello, e incluso se pidió al consejo la posibilidad que algunas Universidades ofrezcan cursos para los policías, motivándolos a continuar en su preparación personal, de tal suerte que para un policía significaría mucho recibir un diploma o constancia por una Institución Universitaria.

**M. C. Ing. Christian Steger.-** Señala que ya había comentando con las autoridades, traer a un agente del FBI, experto para la realización de análisis delictivos, sin embargo la propuesta sigue en pie, para organizar una especie de curso de análisis delictivo.



22 de Mayo de 2008

**Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera.**- Agradece la propuesta y en medida que agenden una reunión específica se tratará el tema para aceptar y aprovechar la relación con el agente, e impartir el curso. Aprovechando el punto comenta sobre la profesionalización de los cuerpos policiales, en donde se está apoyando en la medida que le sea posible, gestionando para que estudien una técnica policial (que es después de la secundaria), un técnico superior Universitario (que es después de la preparatoria) y cuenten con su cédula profesional y su título.

Se ha formalizado la comunicación con la autoridad a través del 060, teniendo llamadas falsas por ejemplo; de cada seis mil que llegan al 066, 089 y 060, el cuarenta por ciento son falsas.

**M. C. Ing. Christian Steger.**- Señala que esta misma acción se distingue en las centrales de alarmas, en donde las estadísticas del ochenta por ciento son falsas, sin embargo se puede mejorar con ciertas técnicas de aplicación, con verificaciones para no arriesgar al personal, siendo un tema de plena colaboración con las autoridades.

Incluso propone hacer una conclusión de los puntos concretos que se podrían avanzar o apoyar para mejorar en la dependencia, tomando como compromiso establecer fechas y nombres de las propuestas que se realizaron y se llevaron a cabo.

**Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera.**- Comenta que se está haciendo un proyecto de blindaje, se conoce el trabajo de Luís Cuauhtémoc, teniendo una buena carrera en la parte administrativa, es bueno en auditorías demostrando su honestidad y buen manejo, es un hombre decente pero no es policía y dice que no se puede blindar la Ciudad. Ahora la capacitación que están otorgando es en primer lugar invitar a los Municipios conurbados y apóyalos en su capacitación para sus elementos policiales.

**Dr. José Adalberto Barrales Arias.**- Toma la palabra y al escuchar que al haber diagnósticos sobre la actividad policial, considera que se tendría que tomar como tema en el consejo, la Evaluación de la Actividad Policial, aportar ideas y propuestas para generar un sistema de evaluación de sus actividades, conocer sus errores y mejorarlos para que no les llegue la crítica.

Señala que hay muy buena intención de parte de las autoridades policiales, y en el caso de la administración en ocasiones se incumple la legislación, opinando que hay que cuidar a detalle este aspecto para evitar quebrantar la actividad de las autoridades en los operativos que hacen en la entrada y salida de la Ciudad y puntos estratégicos, habría que cuidar si se hace en apego a la legislación para no generar algún aspecto de corrupción, y si el consejo considera el tema ofrece su asesoría y apoyo.

**Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera.**- Señala que uno de sus objetivos es dejar un cuerpo policial mejor capacitado y reconocido de como lo encontró. Prefiriendo filtros para ponerle un stop a diferentes situaciones que no están bien, y como lo dijo en otra sesión no va a permitir que en su dependencia exista corrupción, si él se entera de este acto, dará de baja al elemento o a los supervisores inmediatamente, y pide al consejo su voto de confianza.

El Presidente del Consejo agradece la intervención de los consejeros, especialmente la del Secretario de Seguridad Pública, rápidamente reitera que el Mtro. José Antonio Muñoz Leppe expuso un proyecto de Certificación Policial, el cual tiene como objeto apoyar a los elementos de la policía en capacitaciones, con temas relevantes a través del apoyo de diferentes entidades privadas e Instituciones de Educación Superior, apoyando la propuesta por los Consejeros representantes de Universidades para facilitarles algún curso.



22 de Mayo de 2008

Teniendo además en la mira la realización de un encuentro o Foro entre el policía y la Sociedad contando con el posible apoyo de Universidades como: Iberoamericana, UPAEP, Anáhuac etc.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día jueves 26 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro.
- Se continuará en la próxima sesión con la entrega de reconocimientos a los elementos policiales y agentes de tránsito Municipal, eligiendo al elemento policial C. Juan Nolasco Huerta (del Sector Uno) y los agentes de Tránsito, el Sub oficial C. Moisés Martínez López y el Sub oficial C. Franco Javier Rojano Ramírez (del sector 4).